

sus representantes por las vías innobles de la corrupcion. Bajo el ministerio Walpole, los mayores intereses de los pueblos se decidían por una mayoría cuyo voto era comprado. Oigamos al ministro inglés exponiendo su política de paz al cardenal Fleury: « Yo pago un subsidio á la mitad del Parlamento para mantenerlo en ideas pacíficas; pero como el rey no tiene bastante dinero, y aquellos á quienes yo no doy se declaran abiertamente por la guerra, convendría que Vuestra Eminencia me facilitase tres millones de libras tornesas para debilitar las voces de los que griten más fuerte. El oro es un metal que calma la sangre de los más belicosos. No hay en el Parlamento guerrero, por fogoso que sea, á quien una pension de 2.000 libras esterlinas no vuelva completamente pacífico. Si Inglaterra se declara tendréis que pagar subsidios á las otras potencias, sin contar con que puede ser incierto el éxito de la guerra, al paso que, enviándome el dinero, comprais directamente la paz » (1). El ministro que se veía obligado á comprar su mayoría no tenía realmente fuerza. Llegó un día en que la opinion pública extraviada pidió la guerra á voz en grito; ¿qué hizo el ministro pacífico? Aun estando convencido de la injusticia de la guerra contra la España le prestó su apoyo. Evidentemente este estado de cosas era anormal. Cuando el gobierno representativo llegue á ser una verdad, no arrastrarán ya las libras esterlinas á la mayoría, y el ministro, fuerte con la justicia de su causa, podrá en caso de necesidad apelar de la opinion extraviada á la opinion ilustrada. Solamente entónces se inaugurará una era verdaderamente pacífica, es decir, la era del derecho.

§ III.—El reinado de la fuerza.

Admira que la fuerza haya sido la única ley de las naciones hasta los tiempos modernos; los sofistas se apoderan de este hecho universal para elevarlo á la categoría de un principio. No se echa de ver que la fuerza debe dominar en las relaciones de los pueblos

(1) FLASSAN, *Historia de la diplomacia francesa*, t. v, p. 185.

miéntras el derecho no es respetado en la constitucion de los Estados. Ahora bien; quien dice despotismo, dice negacion del derecho. ¿Y hace tanto tiempo que la monarquía absoluta ha dejado de reinar en el continente? No hace todavía un siglo que la Francia ha lanzado el primer grito de libertad. La revolucion no ha hecho más que empezár la lucha, y estamos muy léjos de la victoria. Hasta entónces no puede tratarse de justicia en las relaciones de los pueblos. Cuanto ménos atendida es la justicia en el gobierno interior, más brutal es la violencia en la política exterior. Hé aquí por qué el siglo XVIII fué el reinado de la fuerza. En el siglo de Luis XIV el despotismo y la violencia se cubrian con apariencias de grandeza. Despues de la muerte del gran rey, el despotismo descubierto invadió la Europa con su inevitable acompañamiento, la corrupcion y el rebajamiento de los espíritus. La fuerza se manifestó igualmente sin pudor en el dominio de las relaciones internacionales. Se pretendía legitimar la monarquía absoluta atribuyéndosela á Dios. Hubo un rey que quiso dar la misma legitimidad á la fuerza en las relaciones de los príncipes. « En otros tiempos, decía Carlos Gustavo, rey de Suecia, Dios se dignaba hablar á los reyes por medio de profetas ó de visiones; hoy nos da á conocer sus designios por las circunstancias favorables en que nos coloca para extender nuestras fronteras á costa de nuestros vecinos; aprovechando estas ocasiones, no hacemos más que obedecer á la voluntad divina » (1). Hé aquí el evangelio de los reyes. Veámoslos en la práctica.

El siglo XVIII se inaugura con una coalicion que tiene por objeto repartirse las posesiones de la Suecia en Alemania. ¿Cuál es la razon de la liga contra Carlos XII? ¿Se trata de restablecer el equilibrio, como en la guerra que abrasa el Mediodía de la Europa por la sucesion de España? La potencia sueca está en plena decadencia, y el rey que ocupa el trono es un niño. ¿Por qué, pues, la Rusia, la Dinamarca, la Sajonia, y más tarde el Hanover se unen contra ella? Precisamente porque la ocasion era buena, como

(1) PUFFENDORF, *de rebus gestis Friderici Wilhelmi*, lib. v, § 2: « Deum hoc tempore non amplius cum principibus per prophetas et somnia loqui, sed ubi commoda occasio acciderit vicino suo dámma inferendi, ac fines suos proferendi, eam divinam vocationem habendam. »

decía á su vez Carlos Gustavo, sin pensar en que se habia de invocar contra Suecia esta bella máxima. No se esperaba una resistencia formal por parte de un jóven príncipe apenas salido de la infancia. Esta es la política de los ladrones y de los héroes de caminos reales, que atacan con preferencia á las mujeres y á los que no pueden defenderse. Sin embargo, Carlos XII se batió como un leon; si sucumbió, fué más bien bajo el peso de sus faltas que por el valor de los príncipes que se empeñaban en su ruina. Entónces el reparto se consumó.

Así, pues, el siglo XVIII se inaugura y se termina con un reparto. Es verdad que la monarquía sueca era más bien un producto de la conquista que una nacionalidad. Pero esta diferencia entre la Suecia y la Polonia que hoy nos llama la atención porque tenemos conciencia del derecho de las naciones, no era ni áun sospechado por los príncipes que trataban de extenderse á expensas de sus vecinos, y que entregándose á sus pasiones creían seguir la voz de Dios. Importábales poco que sus vecinos fuesen Estados nacidos de la fuerza ó naciones; bastábales que la ocasión fuese buena. Esto es tan cierto, que á la vez que se repartían la Suecia, pensaron también en repartirse la Polonia; y para completar la moralidad de este proyecto, un rey de Polonia fué el primero que emitió la idea! El proyecto no se realizó; no habia llegado el tiempo, pero los vecinos de la desgraciada república tuvieron buen cuidado de cultivar el germen hasta que el fruto llegase á madurez.

Los príncipes no se preocupaban por los tratados, por las negociaciones y por los juramentos más que por el derecho de las naciones. Jamas fué la política más aventurera, jamas mostró menos escrúpulos que en el siglo XVIII. En España un ministro puso su genio audaz al servicio de los caprichos de una reina intrigante: el cardenal Alberoni pensaba nada ménos que en trastornar toda la Europa. Apenas la paz de Utrecht habia consolidado la corona sobre la cabeza de su señor, quiso destruir los tratados en que se fundaban sus derechos y la paz del continente. Quería, segun se dice, arrojar á los Bárbaros de Italia. El regente no participaba de sus miras; Alberoni destronará al regente, y si Luis XV muere, colocará al duque de Anjou en el trono de su abuelo, á

despecho de las más solemnes renunciaciones. La Inglaterra no lo contentaría: el cardenal arrojaria la casa de Hanover y devolveria á los Estuardos el trono de sus antepasados. Alberoni encontró un aliado, mejor dicho, un cómplice de sus culpables designios en el Norte. Allí reinaba un príncipe tan aventurero como el ministro español. Carlos XII estaba pronto á reconciliarse con el czar, á quien habia hecho una guerra á muerte, á fin de vengarse de Jorge I, rey de Inglaterra, el cual se habia unido á los enemigos del rey de Suecia. El baron de Görtz, su ministro, era un digno discípulo de Alberoni; entre los dos hubieran puesto fuego á la Europa por los cuatro costados, si la muerte de Carlos XII no hubiera detenido la ejecución de sus designios.

Este espíritu de aventura y de vértigo no era solamente propio de aquellos hombres que son tan caballeros de industria como políticos. Si Alberoni y Görtz han llegado á ser personajes ridículos, es porque concebían planes gigantescos sin disponer de ningun poder real para realizarlos: la España y la Suecia estaban en decadencia, y no es con Estados en decadencia con lo que se conmueve el mundo. Surgió en otra parte un espíritu igualmente quimérico, y por desgracia para la Europa dispuso de las fuerzas de una poderosa monarquía. Los historiadores se preguntan cuál fué la razón política que llevó á Luis XV á emprender la guerra de sucesión; en vano la buscan, no la encuentran. El cardenal Fleury era el ministro más pacífico, y su señor era el más indolente de los príncipes; ni el uno ni el otro querían la guerra; ¿por qué, pues, la hicieron? Porque el conde de Belle-Isle supo inspirar su espíritu aventurero á una querida del rey. El conde, dice un historiador frances, no podia ver un mapa de Europa sin arder en deseos de trastornarlo; sobre este particular tenía el talento que tienen de ordinario los hombres proyectistas, de dar un barniz seductor y un aire de grandeza á sus concepciones (1). Encantó á madame de Châteaurox, y la Francia se vió lanzada á una guerra que tendía nada ménos que á repartirse toda la monarquía de Austria, con desprecio de los compromisos contraídos por su rey, con desprecio de todo derecho y áun de toda razón.

(1) LACRETELLE, *Historia de Francia en el siglo XVIII*, t. I, p. 229.

No colocáremos á Federico el Grande al nivel de estos proyectistas. Sin embargo, por lo que se refiere al desprecio del derecho, bien merece serles comparado. Es de la raza de los Césares: si no respetaba ningun derecho en el gobierno de la nacion que le estaba sometida, ¿cómo le habia de ocurrir respetar los derechos de las naciones extranjeras? Se ha conservado una carta escrita por Federico en 1731: es una ilusion de jóven que revela la política futura del rey: «Puesto que países prusianos, dice, están entrecortados y separados entre sí, yo creo que el proyecto más necesario es aproximarlos ó recoser los pedazos separados, *que pertenecen NATURALMENTE á las partes que nosotros poseemos.*» Federico empieza su obra de redondearse ó de anexionar por la Prusia polaca, que ha pertenecido siempre al reino. Se ve que la idea del repartimiento viene de léjos. «La Pomerania citerior daria buen resultado, si estuviera combinada (*anexionada*) á la que nosotros poseemos. Se redondearia el país, y se le abriria el camino á una conquista que se presenta *naturalmenté*, el país de Mecklemburgo, del que se tomaria posesion sin más ceremonia, á la extincion de su línea ducal. Avanzo de conquista en conquista, proponiéndome, como Alejandro, siempre nuevos mundos que conquistar. El país de Juliers y de Berg es necesario á la Prusia para engrandecerse por aquel lado» (1). El jóven príncipe olvidaba la Silesia, sobre la cual diez años más tarde pretendia tener un derecho incontestable. Se há dicho que Federico no era un conquistador; es verdad que no lo era á la manera de Alejandro ó de Pirro; jamas tuvo la ambicion de conquistar el mundo, pero fué un conquistador político. Necesita de la Silesia para fundar la monarquía prusiana, y la tendrá. Desea la Prusia polaca, para engrandecer su reino, y la tendrá. ¿Preguntaremos cuál es su derecho? El de Carlos Gustavo, la *ocasion* que la fortuna ofrece á los atrevidos. Es el derecho que Napoleon reclamó sobre los países que pertenecen NATURALMENTE á la Francia: es la política de todos los príncipes del siglo XVIII, la ambicion de redondearse. Esta ambicion hubiera arrastrado más léjos á Federico, si las circunstancias hubiesen sido más favorables y hubiese dispuesto de mayores fuerzas.

(1) FEDERICO II (*Obras*, t. XVI, p. 3).

El reparto del Austria fracasó. María Teresa, salvada como por milagro de la ruina que le amenazaba, quiso á su vez repartir los dominios de sus enemigos. ¿Qué cosa más natural? Esto era una represalia, unida á la venganza, pasión querida de las mujeres. La Prusia debe ser desmembrada; despues le llegará su vez á la Francia. Las victorias del mariscal de Sajonia en los Países Bajos detuvieron aquellos proyectos que parecian tomados de Alberoni. Obligada á hacer la paz, bajo la presion de Inglaterra, la reina de Hungría se volvió al lado de la Francia, y gracias á los caprichos y á la vanidad de una prostituta, halló buena acogida. Se formó una coalicion formidable contra Federico. Por de pronto no hubo ya cuestion de derecho, sino de fuerza. Acosado como una fiera, el héroe prusiano se defendió como un leon, sin dejar de clamar contra la injusticia de la guerra que se le hacía. Contemplemos como el invasor de la Silesia declama contra la fuerza, como el futuro usurpador de la Polonia apela al derecho: «Yo estoy, dice, en el caso de un viajero que se ve rodeado y á punto de ser asesinado por una cuadrilla de ladrones que quieren repartirse sus despojos. Desde la liga de Cambray no hay ejemplo de una conspiracion parecida á la que este infame triunvirato trama contra mí. Esto es espantoso y es una vergüenza para la humanidad. ¿Hase visto jamas que tres grandes príncipes se coaliguen para destruir á un cuarto que no les ha hecho nada? No he tenido ninguna cuestion ni con Francia, ni con Rusia, ni mucho ménos con Suecia. Si en la sociedad civil tres individuos se pusiesen de acuerdo para despojar á su querido vecino, serian inmediatamente castigados por la justicia. ¡Cómo unos soberanos que hacen observar estas mismas leyes en sus Estados, dan tan odiosos ejemplos á sus súbditos! ¡Cómo los que deben ser los legisladores del mundo enseñan el crimen con su ejemplo! ¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres! Tanto vale, en verdad, vivir entre tigres, entre leopardos, entre lobos cervales, como hallarse, en un siglo que pasa por civilizado, entre estos asesinos, estos bandidos y estos pérfidos hombres que gobiernan este pobre mundo» (1).

(1) FEDERICO II, Carta á su hermana, la margrave de Baireuth, del 22 de Junio de 1757 (*Obras*, t. XXVII, p. 297).

Todo lo que Federico dice en la amargura de su exasperacion es la pura verdad ; no olvidó más que una cosa , que apenas elevado al trono , tomó él la iniciativa en aquella política de espoliacion ; olvida que se coaligó con los enemigos de la casa de Austria para despojar , no á un rey guerrero , sino á una jóven princesa , que no tenía más defensa que tratados jurados por los que se coaligaban para su ruina . María Teresa podia decir con más razon que Federico que no habia hecho nada á los que la atacaban ; podia decir tambien que vivia en medio de una sociedad de fieras , que no la dejaron ni un refugio en que pudiese dar á luz el niño que llevaba en su seno . ¿No quedaba , pues , gérmen alguno de derecho en este siglo XVIII , tan orgulloso de su cultura intelectual ? Hay una potencia que interviene en favor del débil contra los fuertes que quieren oprimirle , ya por María Teresa contra la coalicion de la Europa , ya por Federico II , luchando completamente solo contra el continente empeñado en su ruina . No dirémos que la Inglaterra sostenia el derecho contra la fuerza : no le inspiraba tanto el sentimiento de justicia como su propio interes . Quería , es verdad , conservar un cierto equilibrio entre los diversos Estados ; pero si temia tanto que se estableciese en el continente una potencia preponderante , no tanto era por mirar por la independencia de los príncipes ó la libertad de los pueblos , como por asegurar su comercio contra el peligro de una terrible competencia . Por una parte defendia el equilibrio sobre el continente , y por otra extendia todos los dias sus fuerzas sobre el mar , en donde no consentia rivalidad alguna ; de modo que aún combatiendo por la libertad de Europa , como ella se vanagloriaba de hacerlo , destruía la libertad sobre el elemento que parece creado por Dios para favorecer las libres comunicaciones de los pueblos .

Hubo en el siglo XVIII un hombre político que es como la encarnacion del genio inglés : William Pitt es de la raza de la aristocracia romana , que consideraba como justo todo lo que era conveniente á Roma . Tenía tambien el patriotismo antiguo con la rudeza del ódio que le caracteriza . Se le atribuye una frase famosa que es en el fondo idéntica á la de Caton : « Si quisiéramos ser justos con los Franceses , no teniamos á lo más treinta años de

existencia » (1) . Pitt era un grande hombre , como Inglés , pero negamos verdadera grandeza . Su política , inspirada por el ódio , es una falsa política ; supone que las naciones son enemigas por naturaleza unas de otras , que la una no puede elevarse más que á condicion de que la otra baje . Esto es más que falso ; es desconocer los designios de Dios , que ha dado , lo mismo á cada pueblo que á cada individuo , su mision , en cuyo cumplimiento encuentran todos su grandeza . Muy léjos de que la grandeza de una nacion sea una causa de debilidad ó de ruina para las demas , solamente por la union y la armonía de sus esfuerzos pueden llenar sus destinos . Es , pues , un falso poder el que pretende elevarse sobre las ruinas de los demas Estados . Es una falsa grandeza la que busca la gloria de la patria á expensas del resto de la humanidad . Los grandes hombres son los que asocian las naciones , no los que las separan .

El Norte de la Europa tuvo tambien un rey , al cual la historia ha dado el nombre de Grande . No glorificaremos jamas el despotismo , aún cuando parezca ejercerse en beneficio de la grandeza de un Estado . « Ahora bien , jamas , dice un historiador , hubo despotismo más cruel que el de Pedro I . Simples sospechas de crímenes eran para él muchas veces pruebas . Los culpables mismos no tanto parecian abandonados á la justicia como sacrificados á la venganza ; saciaba su vista con sus suplicios , y algunas vez fué su ejecutor » (2) . Hemos dicho que el desprecio del derecho en las relaciones de las naciones suele ir á la par con el despotismo . ¿Cuál debió ser , pues , la política del czar Pedro ? Federico II dice , hablando de la guerra de Pedro el Grande contra Carlos XII : « Toda la nacion rusa era tan bárbara , que no habia en su lengua ninguna expresion que significase el honor y la buena fe » (3) . A fines del siglo XVIII hubo tambien una czarina , á quien la historia , un poco aduladora , da igualmente el título de Grande . Era el mismo despotismo adornado de bellas frases , y la misma política de fuerza : « La Rusia , dice *Mirabeau* , no conoce

(1) RAYNAL , *Historia filosófica de las Indias* , t. IV , lib. II .

(2) DUCLOS , *Memorias secretas* , en PETITOT , t. LXXVI , p. 65 .

(3) FEDERICO II , *Memorias de Brandeburgo* . (*Obras* , t. I , p. 129 .)

más códigos, más títulos, más manifiestos que los que alegaban los Galos á los Etruscos: *Nuestro derecho le llevamos en nuestra armas; todo cuanto los hombres fuertes pueden coger, les pertenece* » (1).

Sin embargo, aquella potencia invasora, que no tiene más título que la fuerza, avanza y avanza incesantemente hácia el cumplimiento de su destino. El desprecio del derecho, coronado por el éxito, ha inspirado á un historiador moderno estas desconsoladoras palabras: « Maquiavelo tiene razon en decir que Dios está siempre con el fuerte que obra sin pudor ni respeto, y que se aparta del débil » (2). El reparto de la Polonia parece dar la razon á este grito de desesperacion. Pero es blasfemar de Dios, mejor dicho, es negar su existencia el decir que protege la fuerza y abandona la debilidad. ¿No es esto decir que aquel que es todo justicia concede su apoyo á los que la pisotean? Si hay un Dios, hay también una justicia divina, y esta justicia cae tarde ó temprano sobre los culpables. Ahora bien, el reparto de la Polonia es un crimen. Sabido es que la justicia humana imprime muchas veces á los malhechores una marca que es una condenacion eterna de sus crímenes. Pues bien, la monarquía se ha impreso á sí misma esta condenacion. La revolucion se ha encargado de la venganza. Su obra no se ha cumplido todavía; pero paciencia, que ella se cumplirá.

(1) MIRABEAU, *Historia secreta de la corte de Berlin*, p. 173.

(2) SCHLOSSER, *Geschichte des XVIIIten Jahrhunderts*, t. III, 1, p. 174.

CAPITULO II.

LA POLITICA EUROPEA DE 1715 Á 1740.

§ I.—La política de invasion.

N.º 1. — *El Norte. Suecia y Rusia.*

I.

Cárls Gustavo parecia haber heredado el genio guerrero de Gustavo Adolfo. La guerra era su elemento, la conquista su passion; no le faltaban más que el poder y la ocasion para ser el Alejandro del Norte. Pero Gustavo Adolfo tenía una ambicion elevada; estaba inspirado por una idea, y combatia por la fe y por la libertad. Cárls Gustavo, por el contrario, peleaba por engrandecer la Suecia; político egoista, no se cuidaba de ningun derecho, á la manera de los piratas que en otros tiempos partian de las islas escandinavas para ganar botin ú otros reinos. Estaba tan convencido de la legitimidad de la fuerza, que hacía á Dios cómplice de sus usurpaciones; la buena fortuna, como hemos dicho, le parecia una inspiracion divina. Si hubiese vivido más tiempo, Dios le hubiera desengañado; una gran parte de la Europa estaba dispuesta á coaligarse contra aquel perturbador del Norte, cuando cayó con las armas en la mano. ¿Y qué ventajas proporcionaron á la Suecia sus empresas? Inició su decadencia debilitándola con sus guerras; y preparó su ruina futura, suscitando contra ella el ódio y la envidia de sus vecinos. Hé aquí un juicio de Dios que es más